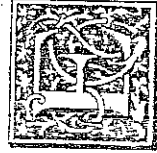
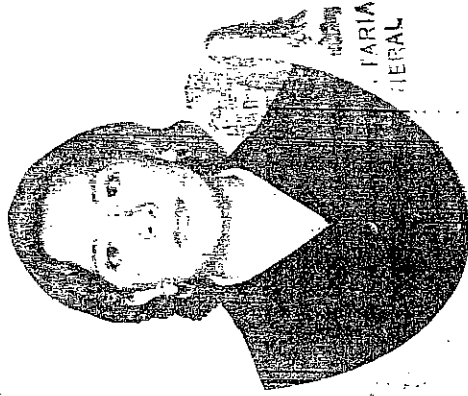


# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi- de el presente Título de



**Contador Público**

a la señorita

**Doña Antonia Avelar Flores**

en virtud de haber terminado los estudios prepara- torios y profesionales, así como las prácticas corres- pondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día veintinueve de julio del año dos mil.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Universitario de fecha siete de diciembre del año dos mil, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los veinte días del mes de marzo del año dos mil uno.

El Secretario  
Lic. Marino García Fuentes  
SECRETARÍA  
GENERAL

El Rector de la Universidad  
Ing. Jaime Vallejos  
RECTORIA